

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUJACAR MAQUINARIAS Y
CONSTRUCCIONES S.A.**

En Pasaje, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, a las 14H30, en el local de la Compañía ciudadela la Laguna Mz-S villa 6, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía LUJACAR MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A., con la concurrencia de su Accionista señor LUIS ENRIQUE JARA MORALES, de nacionalidad ecuatoriana, quien representa el cuarenta y cinco por ciento del capital social y el señor LUIS MARIO JARA AVELLAN quien representa el cincuenta y cinco por ciento del capital social de la Compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la junta somete a consideración el único punto a tratar, el siguiente **CONOCER Y APRUEBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2014**.

En efecto el Presidente declara instalada la sesión, y de inmediato se proceder a tratar el punto constante que es el objeto de esta Junta. La misma que respecto al único punto **CONOCE, Y APRUEBA: LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**. Toda vez que no hay otro punto más que tratar, el Presidente declara un receso de veinte minutos, a fin de que se proceda a la redacción del Acta, una vez elaborada la misma, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente de cuyo contenido los socios se ratifican en su aprobación, quienes la firman en unidad de acto, junto con la Ing. Isabel Dihigo quien realiza la función de secretaria, levantándose la reunión a las 15H30.



Sr. Luis Enrique Jara Morales
PRESIDENTE



Sr. Luis Mario Jara Avellán
GERENTE



Ing. Isabel Dihigo
SECRETARIA